

Concurso de premios en la Real Academia de Medicina de Distrito

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Esta Real Academia de Medicina ha acordado otorgar premios a los que estime mejores trabajos sobre un tema de Cirugía, y, sobre todo, de Higiene, que se presenten a dicha Corporación hasta el día 30 de noviembre de 1927, ajustándose a las condiciones siguientes:

Primera: Los trabajos de Cirugía han de versar sobre "Colecistoradiografía. Sus aplicaciones prácticas."

Segunda: Los trabajos se remitirán en pliego dirigido al Secretario Perpetuo de dicha Corporación, Dr. D. Julián Rodríguez Ballester, calle de Cruz Verde, número 20, en esta capital, hasta la fecha indicada; y a ellos irá unido un sobre cerrado, con el lema del trabajo escrito en el exterior, una tarjeta con el nombre y dirección postal del autor. Deberán ser escritos los trabajos en idioma español, en cuartillas y a máquina o con letra manuscrita perfectamente legible.

Tercera: Para presentar trabajos al Concurso es suficiente ser español y Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía. Se exceptúan los señores Académicos de número que forman parte de esta Corporación.

Premios: Habrá dos premios, uno para el tema de Cirugía y otro para el de Higiene, consistiendo cada uno en quinientas pesetas en metálico, y la concesión además del Título de Académico correspondiente de esta Corporación.

También se otorgarán dos Accésits, uno para cada tema, que consistirán en el Título de Académico correspondiente.

Además se concederán Menciones Honoríficas, a los trabajos que a juicio de esta Corporación las merezcan.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1927.

El Secretario Perpetuo, Dr. *Julián Rodríguez Ballester*. - V.º B.º El Presidente, Dr. *Guigou*.